

# EL MUSEO UNIVERSAL.

NUM. 7.

PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID 12 DE FEBRERO DE 1865.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

AÑO IX.

## REVISTA DE LA SEMANA.



on un poqui-  
llo de miedo  
al resultado, por  
fin me decido, á  
imitacion de Mr.  
Alberic Second,  
á aceptar el su-  
fragio universal,  
pero con una mo-  
dificacion, con la  
de que las seño-  
ras han de tener  
doble voto.

Doble, porque lo que es sencillo ya lo tienen las americanas, y hemos de ser nosotros en materia de derechos electorales, progresistas hasta concederlos á los niños de teta. Segun la nueva ley electoral de la colonia de Victoria se ha declarado electoras á todas las mujeres que pagan impuesto municipal, y en la última eleccion han usado ya de sus derechos *very well, and favoured educated candidates*, como nos dicen los periódicos ingleses.

Os conté en la revista pasada algo sobre aquellos cañones gigantes que usan en el Norte de América, y yo pensaba y habreis pensado vosotros quizá ¿de dónde sacan tanta pólvora?

De donde la sacan los del Norte, no lo sé: los del Sur han establecido molinos en Augusta, bajo la direccion del coronel Rains, el hombre mas á propósito para arbitrar recursos, que existe en toda la *Desunion*. Por medio de ingeniosas preparaciones ha logrado que sus molinos fabriquen 8,400 libras de pólvora en 13 horas, y ha habido ocasion en que han suministrado 10,000 en 15; de modo que desde el 27 de abril de 1862, en

que se instalaron, ha enviado á Richmond 1,500,000 libras, y cuanta ha necesitado Charleston, cuyos monstruosos cañones han consumido en la defensa de la plaza cantidades increíbles.

Bueno es esto, pero á mí me parece mejor que prefiramos las conquistas benéficas de la paz y los descubrimientos científicos que se suceden, á las destrucciones de la guerra.

Porque hartas destrucciones tenemos con las que nos regala la naturaleza, que se ha declarado en hostilidad perpétua con la tierra: tras de los terremotos de Manila y los huracanes de la India inglesa y las inundaciones de Alcira, y la nevada en toda España, tenemos ahora los cefirillos que corren por esos mundos de Dios: en Fuente la Higuera el viento se llevó los wagones del ferro-carril, y en Cataluña, árboles, tejados, y cuanto encontró de paso.

Sobre lo primero, hay cuestion entre la empresa del ferro-carril, que pretende paguen los viajeros el camino que les hizo correr el viento, y estos que se niegan á satisfacerlo, fundados en que el aire es cosa de uso comun, como dicen las leyes de Partida, y en que la empresa no gastó combustible, ni agua, ni maquinistas. Veremos cómo se decide esto.

Y ya que de ferro-carriles hablamos, deber mio es poner, lectores, en vuestro conocimiento, que va á viajar de balde, ó poco menos, si llegan á cuajar los experimentos que se están haciendo en el Cabo de Hornos, para poner en movimiento los trenes por la fuerza del iman.

No estará fuera de propósito que antes de referiros el descubrimiento, os diga cómo ha tenido lugar. Ya sabeis que no le hay en el mundo que no haya sido objeto de la casualidad; el fraile Rogerio Bacon inventó la pólvora buscando otra cosa. Tras del oro andaba el que se encontró con el fósforo; la imprenta se debe á la herradura de un caballo; la litografía á la cuenta de una lavandera, y el vapor, ¡pasmaos! lectores, á la cobertera de un puchero.

Asi ha sucedido en esto: disputaban dos chicuelos, sobre cuál de sus burros corría mas. El del uno estaba cojo y derrengado, el del otro llevaba veinte años en cada pata, y cada año le pesaba diez arrobas al pobre-cillo. Ambos, sin embargo, convenian en tener el purísimo pellejo y los huesos de la armazon, ayuno al traspaso todo el año, y por consiguiente una hambre de la fuerza de cuatrocientos caballos.

Montaron los ginetes, el uno pilló un garrote, tamaño como el brazo, con el que deslomaba á su rucio; el otro, mas ingenioso, ató á la punta de su vara un manojo de alfalfa, y estendióla por entre las orejas de su cabalgadura, de modo que quedara á dos palmos del hocico. Al ver el burro la yerba, alargó el belfo, luego el cuello, luego principió á trotar para alcanzarla, y como la yerba siempre estaba á la misma distancia, olvidando la cojera y el derrengamiento, emprendió un galope desesperado sin éxito para él; pero con felicísimo para su dueño, que ganó la apuesta.

Presenciábala un mecánico pensador, y dijo para sí: si yo pudiera engañar á la locomotora para que corriera sin necesidad de vapor tras de una cosa que no pudiera alcanzar, por medio duro podría ir á Pekin; y reflexionando, reflexionando, encontró lo que buscaba.

Hé aquí, pues, el invento: de la locomotora sale una larga percha diagonal que imita al bauprés de un buque, y de la percha con unas cadenas cuelgan una piedra iman de dos, ó de cuatro, ó de cien arrobas, segun la velocidad que se quiere dar al tren.

La plancha que cubre el frente de la locomotora es de acero; el acero al ver la piedra iman, echa á correr para atraparla, pero como el iman permanece siempre á la misma distancia, corre y corre inútilmente, como el asno tras de la yerba, hasta llegar á la estacion, donde quitan el iman, y la locomotora, descorazonada al no verle, agacha las orejas y se para.

Ya sé que si fuérais franceses, diriais: *c'est un canard*, vulgo bola; pero si no creéis esto, estoy por decir que tampoco creereis la relacion que acabo de leer de un viajero norte-americano.

Pues lectores, ó creerlo ó matarlo, porque asegura el que le ha sucedido á él, y no es de presumir que un viajero en aventuras propias, falte ni un ápice á la verdad.

«Formaba yo parte, decia al círculo que le escuchaba, de una expedicion á las regiones desconocidas de América, avancé mucho y perdí á mis compañeros. De repente ví á tres indios que corrían hácia mí. Presentóseme á la imaginacion el terrible tomakau, y los suplicios que imponen los indios á los prisioneros, y mas que en la vida, pensé en lo necesario que era para mis hijos, pequeños y sin mas amparo que el mio. Soy ligero, el miedo prestaba alas á mis pies, pero cansado me detuve un instante. El terreno era llano, miré, y uno de los indios, mas corredor, se había adelantado á los otros

por mi imaginación pasó rápida como un relámpago la máxima: *Divide y vencerás*; y dicho y hecho, me lancé furiosamente contra el que venía. Creo (dijo, haciendo una media reverencia al auditorio) que ustedes no dudarán del resultado. A los pocos momentos el indio yacía muerto á mis pies. Pero tenía ya encima á los otros dos. Apelé de nuevo á la fuga, no por cobardía, puedo decirlo con toda verdad, sino por evitar lances, creyendo podría ocultarme en un bosque vecino. Se agotan mis fuerzas, me detengo, llega uno de los indios, y al primer golpe lo dejo en el sitio. No queriendo derramar innecesariamente mas sangre humana, vuelvo á tomar carrera, rogando al cielo favoreciese mis sentimientos humanitarios, ya toco al bosque, ya mi vida está en salvo y tambien la vida del tercer indio, cuando sus ahullidos feroces resuenan en mi oído... creo que llegué á sentir el calor de su aliento... no había remedio, ó morir ó matar; di media vuelta y me planté.

—¿Y qué, le dijo impaciente uno de los circunstancias, lo mató usted tambien?— No señor, esto es lo particular... él me mató á mí.»

Si no lo creéis, lectores, haced otra edición de los viajes del aventurero, en la que aparezca muerto el tercer indio; no hareis ni mas, ni menos, que lo que hace el gobierno del Perú, que acusado en el parlamento de que solía imprimir dos ediciones del periódico oficial, una llena de bravatas y chorreando patriotismo, para el país, y otra para el extranjero, humilde y templada con los españoles, contestó que era cierto y que se procedía así, porque convenia á los intereses peruanos.

Ya sabéis que el general Pareja que llegó allá disfrazado y con el nombre del doctor Padilla, no ha podido obrar esperando las instrucciones secretas que debía recibir del gobierno y que llevaba el aventajado oficial de marina señor Diaz y Milla, sobrino del general Armero.

Este oficial atacado de la fiebre amarilla llamó al cónsul francés confiándole los despachos para que si moría, como desgraciadamente ha sucedido, los entregase al jefe de nuestra estacion naval. El cónsul así lo ha hecho, aunque con el retraso inevitable.

El 31 debió salir para Montevideo el transporte de guerra Marqués de la Victoria. La Numancia, seguirá uno de estos días. Dios quiera que no sea tarde; si es cierta la noticia, de haber ya zarpado de Londres los dos buques construidos para el Perú y no logra apresarlos la fragata Concepcion que ha marchado á su alcance.

Con impaciente curiosidad, os lo confieso, espero saber el resultado, con mucha mayor, que la confirmación de la noticia que he visto en los periódicos de haber el bey de Túnez condecorado con la *gran cruz* del Nitzchan á varios de nuestros generales.

Los moros concediendo *crucés* á los cristianos, segun los periódicos, es todo lo que puede ocurrirse á los moros, á los cristianos y á los periódicos.

Pero cuando estos lo dicen, averiguado lo tendrán, y punto en boca, que por cruz mas ó menos no hemos de reñir, y bueno es vivir para aprender.

En fin, venganse en eso, mientras que aquí la sociedad madrileña se entretiene en entretenerse.

La *Semiramis* y el *Fausto*, en el Teatro Real, regularmente desempeñados: en el Circo *El año 1864 y 1865*, siguen haciendo el gasto; bailes de máscaras en los Campos Eliseos, que están bien decorados y bien iluminados y poco concurridos; en la Zarzuela se prepara otro en beneficio de los desgraciados de Alcira que será pronto, caso que el incendio que sufrió el miércoles no sea causa de algun retraso; reuniones particulares en casa del señor Corradi; conciertos en casa de los señores de San Juan; representaciones en la del señor Alvarez, entre ellas la alegórica de la Alegria y la Tristeza, que insertaremos en otro número, con un pensamiento filosófico hábilmente desenvuelto por su autor; baile probable en casa de Fernán-Núñez, en fin, animación y movimiento. ¡Ojalá no turbasen tan apacible cuadro de la vida de Madrid, atentados como el horroroso asesinato de la niña de la calle de la Puebla, que aun sigue envuelto en el misterio.

Voy á concluir dando una noticia á los literatos: uno de ellos y de los mas celebrados de la heroica villa, lleva muy adelantada la traduccion de las fábulas de *La Fontaine*, ¡pero qué traduccion! Si podemos lograr la de alguna de aquellas, la insertaremos y juzgareis, y no decimos mas.

Ni tampoco sobre la Exposicion de Oporto, porque la consagraremos varios artículos; que el suceso lo merece.

Y ahora lectores, solo os suplico que no repitais el *¡Ellos han de venir!*... del soldado de marras.

¿No lo recordais? Pues para eso estoy yo. Un veterano montaba la guardia delante del palacio del duque de Feria, gobernador de Milan, y siempre que le tocaba el cuarto de centinela se paseaba repitiendo: *¡Ellos han de venir!*... Entró en curiosidad el duque, y encargó á un ayudante real que despues del relevo se lo presentase. Verificado, tuvieron el diálogo siguiente:

—Dígame, seor soldado, ¿qué manía es la suya que siempre está repitiendo, ¡ellos han de venir!

—Señor, tonterías con que divertimos las tres horas de centinela.

—No, por vida del rey, que me ha de decir la verdad.

—Si vuestra excelencia lo manda por la vida del rey, no puedo escusarme y vuestra excelencia no lo tome á enojo. Digo, pues, señor, que los que han de venir son tres: el cabo de escuadra que ha de relevarme; el calor que me ha de quitar el frio, y otro capitán general que nos pague mejor que V. E.

Al duque de la Feria le hizo mucha gracia la agudeza del soldado, pero á mí no me la haria, si parodiando al soldado me dijeseis:

—¡El ha de venir!

—¿Quién?

—Otro director de revistas que lo haga mejor que su señoría.

Pero mientras no lo digais, sigo, y me despido hasta la otra semana.

Por la revista y la parte no firmada de este número,

LEON GALINDO Y DE VERA.

## DEMOSTRACIONES CRITICAS, PARA LOS LECTORES DE EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, IMPRESO EN ARGAMASILLA DE ALBA.

(CONTINUACION.)

### Párrafo XXIII.

«Vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesía á este su criado, digo, á esta su criada.» Esto dice la barbada y barbuda condesa Trifaldi, al salir á recibirla los duques con Don Quijote; y en esta correccion de la palabra *criado*, que era la que indicaba su verdadero sexo, se ve con entera claridad una aplicacion feliz de la máxima que ya antes sentamos.

La Trifaldi se equivocó, diciendo la verdad: ¿quién no ha notado ó padecido alguna de estas equivocaciones en una noche de máscaras?

Y es de advertir, que no en esto solo se echa de ver en el pasaje que nos ocupa, ese divino don de imitación que en tan alto grado poseia Cervantes. La excesiva humildad de la señora condesa en el acto de aparecer ante los duques, nos deja ver al criado que no puede, ni aun en el fingido papel que desempeña, desprenderse de las maneras respetuosas y serviles que habitualmente emplea para tratar á sus señores.

Chistosísimo y natural es el lance de aquel diablomensajero, que teniendo delante de sí á Don Quijote, á quien buscaba, no lo advierte, y reconvenido por su endiablada torpeza, tan impropia de un diablo, se disculpa con otra torpeza aun mayor, diciendo: «En Dios y en mi conciencia que no miraba en ello.» La oportuna observacion de Sancho Panza, de que aquel demonio debía de ser hombre de bien y buen cristiano, y que aun en el mismo infierno debe de haber buena gente, aparece tan sencilla en boca de Sancho, como imprevista en la pluma de Cervantes: recuérdese en la mejor de las sátiras de Quevedo aquel verso donde se halla una *v* seguida de puntos suspensivos.

No puede darse mas feliz é hiperbólico chiste, ni mas natural, atendidas las circunstancias, que el que ocurrió á Cervantes, haciendo que al comenzar la princesa Micomicona la relacion de sus desgracias, se detuviese sin acertar á proseguir, por haberse olvidado su propio nombre. Esto es lo sublime del género cómico; y el mismo Moliere hubiera podido honrarse con este rasgo. No vale mas aquel tan celebrado suyo, ó mejor dicho de Plauto, en que *Harpagon* se olvida de que su criado no puede tener mas de dos manos.

Gracias debió dar la princesa Micomicona al señor cura, que con las mas graves y oportunas razones la sacó de aquel apuro, así como la sacó del otro en que poco despues se vió, cuando dijo que habia desembarcado en Osuna. Aunque la historia no lo dice, es de inferir que aquel señor cura debió llegar, por lo menos, á ser canónigo.

Daremos fin á este párrafo con otro rasgo del género de los anteriores, pero de tan maravillosa verdad, que al leerlo se encuentra uno indeciso entre dar la preferencia á la profundidad del filósofo, ó á la sagacidad del observador.

Siempre que Altisidora se muestra enamorada de Don Quijote, desempeña el papel de una cómica, y solo trata de divertir y hacer reir á sus señores: bajo este aspecto, la doncella de la duquesa finge, sin que ni en lo que dice ni en lo que hace tome parte su corazón.

Una vez, sin embargo, habla Altisidora con toda verdad, y es cuando denostando al empedernido Don Quijote le dice: «¿Pensais por ventura, don vencido y don molido á palos, que yo me he muerto por vos? Todo lo que habeis visto esta noche ha sido fingido, que no soy yo mujer que por semejantes camellos habia de dejar que me doliese un negro de la uña, cuanto mas morir-me.» Aquí ya no hay fingimiento, sino verdad: no es ya la cómica quien habla, es la mujer ofendida. Y no irritaba á Altisidora que Don Quijote no la amase, pues nada hubiera hecho con semejante amor, sino que se resistiese al poder de sus atractivos y de sus repetidas demostraciones, aunque fingidas, amorosas.

A todos cuando muchachos, nos ha ocurrido alguna vez querer romper alguna cosa, y al redoblar los esfuerzos para vencer la resistencia que oponia al logro

de nuestro deseo, exclamar con infantil, aunque verdadera cólera ¡no se la de salir con la suya! En este caso se hallaba Altisidora, ya empeñada en vencer la resistencia del empedernido caballero, y no para alabarse del triunfo, sino para no tener que sourojarse de la derrota.

«La mujer mas juiciosa, la mas instruida, aquella en quien menos poder tenga el imperio de los sentidos, mirará como el crimen mas imperdonable que un hombre puede cometer contra ella, y esto aun en el caso de no amarle, el que pudiendo aprovecharse de sus favores deje de hacerlo: (1) y hé aquí la clave de la cólera que despertó en el pecho de Altisidora la tenaz indiferencia de Don Quijote.

Bueno será observar, que el insulto que Altisidora hace á Don Quijote, no prueba en ella impiedad ni malas entrañas. Si le hubiera insultado por solo el gusto de insultarle, hubiera cometido una maldad; pero cuando le insultó, hizo lo mismo que hubiera hecho con cualquiera otro hombre que, requerido por ella, la hubiese desdeñado: dió muestras de ligereza y orgullo insultándole, pero no de perversidad: está, pues, muy lejos de ser odioso el carácter de Altisidora,—bien que no pueda negarse que era burlona y desenvuelta.

Ella con sus blanquísimas manos vendó el gateado rostro de Don Quijote; ella dió á Sancho Panza tres tocadores que, segun este dijo cuando los bandoleros se los quitaron, valia cada uno una ciudad.

Es verdad que no tuvo razon cuando acusó á Don Quijote de llevarse unas ligas que habian estado en contacto íntimo con unas piernas dignas de figurar en una exposicion de bellas artes; pero hay que tener en cuenta que aquella acusacion se formuló en verso, y que los desatinos en verso no solamente suelen no castigarse, sino al contrario, premiarse... Fuera de esto, la acusadora reparó la ofensa, retractándose públicamente, confesando que le habia sucedido lo que al que buscaba el asno, yendo montado en él.

Y no se diga que no era mujer de palabra, cuando no cumplió la que dió á Sancho de darle seis camisas: pues la culpa de esto no la tuvo ella, sino el galgo del historiador moro, que quiso dejar este cabo suelto, para asirse á él en el capítulo LXXI, á fin de que se verificase el gracioso contrato entre Sancho Panza y Don Quijote para desencantar ó probar á desencantar á Dulcinea.

Nuestra satisfaccion será cumplida, si por medio de las ligeras observaciones que acabamos de hacer, logramos que se ponga de acuerdo consigo mismo un distinguido literato, que sentando como principio que Cervantes ni aun á la mas despreciable de las mujeres que pinta le niega un toque benévolo, no reconozca, sin embargo, en el carácter de Altisidora, nada que no sea repugnante y odioso.

Grande, ¡inmensa es la gloria de Cervantes que se propuso y consiguió escribir un libro, que dando pasatiempo á los jóvenes y ociosos, puede servir de ejercicio y enseñanza á los hombres mas graves é instruidos: un libro con el cual, siguiendo el consejo de su mejor amigo consiguió que al leerle, «el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invencion, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla.»

(Se continuará.)

ZACARIAS AOSTA.

## ESPOSICION INTERNACIONAL

PORTUGUESA.

La patria del famoso Vasco de Gama, arrojado descubridor de la India; del célebre Luis de Camoens, príncipe de sus poetas; del dulce Filinto, digno émulo de los Riojas y Melendez Valdés; Portugal, cuna de genios ilustres en todos los ramos del saber humano, tan hermoso como la Suiza, tan saludable como la Italia, tan glorioso como el pueblo del Cid, del que un dia ha sido hermano, está presentando á los ojos de Europa, un solemne y conmovedor espectáculo.

Mientras se desgarran las entrañas de la infeliz Polonia, y se desmembra la paciente Dinamarca, prepárase en nuestro vecino reino una festividad grandiosa, banquete de paz, de fraternidad y de verdadero progreso.

Los magníficos talleres de la industria lusitana, se aprestan á ofrecer en una *Exposicion Nacional*, noble palenque de la actividad y del trabajo, los selectos productos que con tanto afán, tanta fe y tanta esperanza, vienen elaborando hace tiempo, ávidos de una merecida recompensa.

La literatura brilla, las artes florecen, la agricultura se emancipa de la coyunda del foro y del censo, elevándose al rango patriarcal que tuvo en el Egipto; el comercio se dilata, la industria crea bazares y talleres de una magnitud é importancia universales; y todos los pueblos saludan ya la próxima fiesta de la civilización, que tendrá lugar en Oporto desde el 21 de agosto, hasta fin de diciembre, del presente año.

Todos los productos de la industria tendrán libre y

(1) *JJ. Les confessions Livre VI.*

fraternal admision, en el bellissimo palacio de hierro y cristal, de la segunda Barcelona, distribuidos en primeras materias y sus trasformaciones inmediatas, en máquinas, en productos elaborados y procedimientos correlativos y bellas artes.

Esta grandiosa festividad de la industria, de las artes y del trabajo, tiene una celosa comision presidida por el rey artista don Fernando, uno de los primeros portugueses que dan impulso á los adelantos morales y materiales de su pais.

Grande y magnifico es el espectáculo que Portugal está ofreciendo á los ojos de Europa, repelimos.

La España genuina y amante del bien comun, saluda con cordial afectuosidad, al pueblo lusitano.

Sus afinidades con tan glorioso pueblo, le dan un carácter de primacia en sus relaciones internacionales, sobre los demás pueblos de Europa. Por eso sus talleres acudirán á su esposicion portuense, con sus mejores obras; sus artistas irán á honrarse con los productos de su ingenio y laboriosidad, cerca de las hermosas márgenes del Duero, saludando con entusiasmo á sus convecinos tan adelantados, que á porfia se esfuerzan hoy en dar una prueba solemne de la civilizacion de su patria.

Nosotros tambien, desde las columnas de EL MUSEO UNIVERSAL, panorama que registra en sus páginas los principales sucesos contemporáneos, con descripciones fieles de sus escenas, saludamos henchidos de entusiasmo á nuestra nacion vecina, por la festividad grandiosa que va á celebrarse en Oporto, dando el grabado conforme con el estado actual del Palacio de la Esposicion. De propósito nos hemos puesto de acuerdo con el dignísimo gobernador de esa invicta y fastuosa ciudad, por medio del afable señor baron de Ortega, cónsul general de Portugal en esta córte, para adquirir las vistas del palacio de la Industria y cuantos particulares mas puedan interesar á los abonados de EL MUSEO UNIVERSAL, creyendo así tambien rendir un homenaje de consideracion, de fraternidad, al culto, al hospitalario, al activo pueblo de Camoens y Vasco de Gama, y que daremos á luz oportunamente.

Esta Esposicion de artes, manufacturas y agricultura, con la aprobacion y bajo los auspicios de S. M. F. el rey don Luis I, y bajo la presidencia de S. M. el señor don Fernando, por iniciativa de la sociedad del Palacio de cristal Portuense, llama á todos los pueblos á una cruzada pacífica en beneficio de la civilizacion y del desenvolvimiento de las industrias nacionales.

Son sus vice-presidentes los señores conde d'Avila, conde de Castro y vizconde de Villa Mayor. Su gran consejo se compone de los señores vizconde de Villa Mayor, presidente, marqués de Sousa-Holstein, conde de Ficalho, Joaquin Henriques Fradesso da Silveira, vice-presidentes y vocales sacados de las corporaciones científicas, técnicas, industriales y artísticas del reino: los secretarios honorarios son: los señores Sebastião, José Ribeiro de Sá y José Joaquim Rodrigues de Freitas Junior. Las comisiones locales en Lisboa, se componen de los señores Joaquin Henriquez Fradesso da Silveira, por la parte de industria, João Chrysostomo Melicio, secretario; y el marqués de Sousa-Holstein, por la parte de Bellas artes, y por la de Agricultura, el señor conde de Ficalho.

Se admiten á la Esposicion todos los productos de la industria, distribuidos en las cuatro grandes divisiones siguientes:

- 1.º Materias primas y sus trasformaciones inmediatas;
- 2.º Máquinas;
- 3.º Productos manufacturados y procedimientos correlativos;
- 4.º Bellas artes.

Estas cuatro divisiones comprenden las cuarenta y cinco clases siguientes:

PRIMERA DIVISION.

- Clase 1.ª Minas, pedrerías, metalurgia y productos minerales.
- 2.ª Arte florestal, caza, pesca, recolecciones hechas sin cultura.
- Piscicultura y sus aparatos.
- 3.ª Agricultura: productos inmediatos, vegetales y animales.
- 4.ª Sustancias y productos alimenticios en sus diferentes grados sucesivos de preparacion.
- 5.ª Sustancias de origen vegetal ó animal, empleadas en las manufacturas.
- 6.ª Sustancias y productos químicos y farmacéuticos.
- 7.ª Suelos y sub-suelos, abonos y correctivos, naturales y artificiales.

SEGUNDA DIVISION.

- Clase 8.ª Material de caminos de hierro, (Locomotoras, wagones, etc.)
- 9.ª Carruajes sin relacion con las vias férreas.
10. Máquinas y utensilios de manufacturas y oficinas industriales.
11. Máquinas y maquinaria, en general.
12. Máquinas é instrumentos agrícolas y hortícolas;—dichas y dichos de min. racion.

13. Máquinas é instrumentos de construccion; ingeniería civil y arquitectura.
14. Ingeniería militar; armamentos y pertrechos de guerra; armas pequeñas de caza.
15. Arquitectura naval, marina, aparatos náuticos.
16. Instrumentos matemáticos y de física, y procedimientos correlativos.
- Aparatos fotográficos.
19. Relojería.
20. Instrumentos quirúrgicos y sus aplicaciones; aparatos y procedimientos farmacológicos é higiénicos.

TERCERA DIVISION.

- Clase 21. Algodon en hilo, tejidos etc. } Incluyendo fabricaciones mistas.
22. Lino y cáñamo.
23. Seda.
24. Lana.
25. Tapetes.
26. Muestras de estamperia y de tintorería, sea en los tejidos, sea en los hilados, sea en los fieltros.
27. Tapicería, cintas, bordados, pasamanería.
28. Pieles preparadas; plumas y cabello, etc., (en obra.)
29. Obras de cuero (incluyendo obra de sillero y talabartero, etc.)
30. Artículos de vestuario, modas.
31. Papel, objetos de escritorio, imprenta, encuadernacion.
32. Libros de educacion y para la enseñanza; industrias correlativas.
33. Muebles y armazones; papel pintado para forrar casas; objetos de «papier-maché.»
34. Hierro y ferretería en general, cerrajería; quinillería.
35. Cuchillería y otras obras de acero, é instrumentos de otras materias.
36. Obras de metales preciosos y su imitacion: trabajos de oro y joyería.
37. Vidriería.
38. Artefactos cerámicos (porcelana, objetos de barro, etc.)
39. Objetos manufacturados no comprendidos en las clases precedentes.

CUARTA DIVISION.

- Clase 40. Arquitectura.
41. Pintura al óleo, acuarela, pastel, miniatura y diseños.
42. Escultura y modelado; escultura en madera; troqueles.
43. Grabado; litografía.
44. Esmaltes; mosaicos; frescos.
45. Fotografías.

La Esposicion tendrá lugar en el Palacio de Cristal y sus anejos, comenzando el 1.º del próximo agosto, y concluyendo con el año de 1865.

La Esposicion general ocupará las principales naves y galerías del Palacio.

Para hacer mas completa la Esposicion internacional y mas atractiva la solemnidad industrial que se prepara, habrá desde el 5 hasta el 15 de octubre, un concurso de animales y plantas vivas.

Se distribuirán medallas y certificados de mérito, en todas las divisiones y clases, segun el juicio hecho por un jurado misto internacional, nombrado por el Gran Consejo de la Esposicion y por eleccion de los espositores extranjeros, proporcionalmente al número de los mismos.

La comision central se compone de los señores conde de Castro (presidente), Antonio Bernardo Ferreira, Antonio Ferreira Braga, Antonio José do Nascimento Leão, Domingos Pinto de Faria, Francisco Pinto Bessa, João Coelho d'Almeida, João Pacheco Pereira, vizconde de Pereira Machado, vizconde de Trindade, y de los secretarios, señores Alfredo Allen y José Fructuoso Aires de Gouvea Ozorio.

Cada objeto destinado á ser vendido, deberá tener un letrero con su precio.

Sabemos que el embajador de Portugal en nuestra córte, ha solicitado ó piensa solicitar del gobierno español, que en un buque por él costeado, se reunan todos los objetos nacionales que deban ir á la Esposicion de Oporto. Nosotros no dudamos, que este laudable deseo se realice, siendo tantas las personas que se interesan en España, porque nuestra industria y nuestras artes, figuren como deben, en tan notable solemnidad. ¡Triste sería que sus esperanzas quedasen defraudadas! Nosotros no lo esperamos, porque España tiene sobrados elementos para presentarse dignamente en el palenque de la civilizacion moderna, dando una alta idea de su progreso y de que no es envidiosa de ninguna nacion que sepa ofrecer al mundo un espectáculo de lo que valen las conquistas del trabajo, la actividad, el amor y la inteligencia, firmemente sostenidos por la mano protectora de los gobiernos paternales.

JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

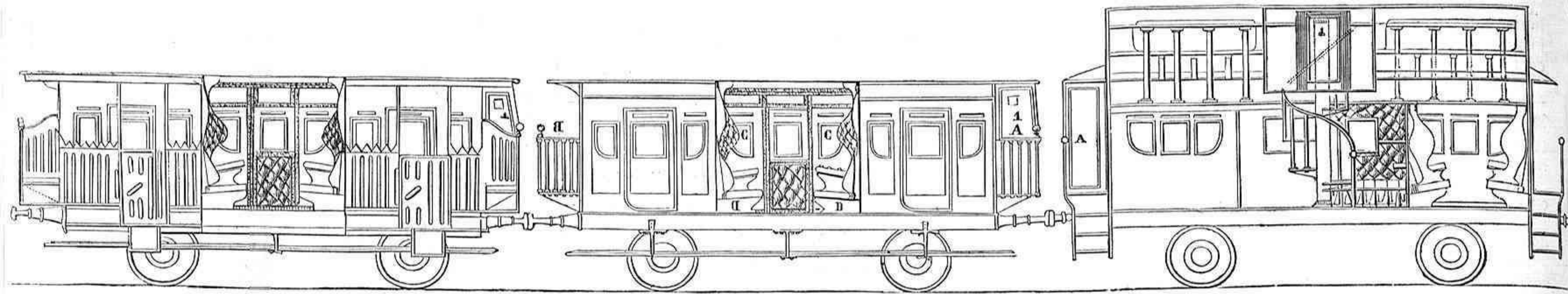
NUEVO WAGON DE SEGURIDAD

DE LEPROVOST.

Si no puede ponerse en duda de ningun modo que los ferro carriles tales como están hoy ofrecen las mayores ventajas á los viajeros, es imposible sin embargo desconocer que les falta aun bastante, no solo en lo que respecta á la completa comodidad, sino tambien en lo que concierne á la seguridad personal de los que viajan. Los numerosos casos de robos y aun de asesinatos que han tenido lugar en los ferro carriles extranjeros prueban lo mucho que se necesita todavia para que la persona que vá en un wagon se halle á cubierto de ciertos peligros. En Francia desde el asesinato de Mr. Poinot, se han ocupado especialmente de los medios de evitar estos peligros; se deseaba construir un wagon en el que el viajero no estuviese espuesto á ser sorprendido, robado ó asesinado. Las escitaciones del público y de la prensa hicieron que el gobierno francés nombrara una comision presidida por el ministro de Obras públicas para que hiciera lo posible por remediar el mal y correspondiese á los deseos de todos. Treinta y dos proyectos se presentaron para exámen á la comision, la cual reconoció como mejor y mas conveniente el que presentó el ingeniero civil Leprovost, de cuyo trabajo vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Este ingeniero comprendió que un wagon debía ser tan sólido como elegante y debía ofrecer al viajero comodidad y seguridad al mismo tiempo; para esto no podian servir de ningun modo los wagones que ha habido hasta el dia. En consecuencia escogió como material de construccion planchas de hierro batido, las cuales tenian, no solo la ventaja de ofrecer una gran consistencia y duracion, sino que además permitian ensanchar 25 centímetros mas el espacio interior. Otra de las ventajas que tiene el empleo de este material, son la mayor resistencia en caso de choque ó de cualquier otro accidente desgraciado, y la imposibilidad de que haya un incendio en los wagones; finalmente hay que advertir que un wagon construido con estas planchas no pesa mas que otro hecho de madera.

Los wagones hechos por el sistema de Leprovost no necesitan un aparato especial, sino que sirve el que se emplea para los de madera, tampoco cuestan mas, puesto que en general el hierro no sale mas caro que la madera y aun en algunos paises está mas barato. Un tren construido por el sistema de Leprovost está compuesto de un comedor, una pieza para fumar, una alcoba y un gabinete cerrado, y todos los wagones desde el primero hasta el último se hallan unidos entre sí por medio de una especie de puentes con verjas. Hay wagones de primera, segunda y tercera clase. Un wagon de primera clase con el que la comision nombrada por el gobierno ha hecho los ensayos en el ferro carril de París á Estrasburgo y cuyos resultados han sido tan brillantes, se halla espuesto al público en París en la Avenue Bugeaud, número 12 donde hemos tenido ocasion de examinarle. Este wagon presenta el ejemplo mas palpable de la superioridad del nuevo sistema. La anchura del wagon es algo mayor que la que tienen los de madera. Su altura en el punto central del techo, que está algo abovedado, es de 2 metros, cuando los que hoy se emplean no tienen mas que 1 5/8 metros, de modo que un viajero puede moverse de un lado á otro con mas comodidad, sin necesidad de ir encorvado. Los wagones de primera clase tienen 6 1/10 metros de largo, los de segunda y tercera 6 7/10. Además de esta longitud, cada wagon tiene en un extremo como adiccion, una especie de retrete (fig. 2. A.) con una puerta que se cierra por sí sola, y en el otro extremo un balcon ó plataforma con barandilla (fig. 2. B.) para los fumadores. Conforme á su longitud el wagon se halla dividido en tres compartimientos cortados por un paso de 1/2 metro de ancho por abajo y de 5/8 de metro por arriba; este es el paso que une á todos los coches de una clase. Este paso no se halla formado por una especie de pared llena é igual, sino por una especie de avance que llega hasta el techo y que es de figura elegante. (fig. 2. CC.) Para renovar el aire hay ventiladores sobre cada ventana; por medio de cortinas que se extienden desde el techo y están paralelas al paso de un lado al otro, cada wagon puede dividirse en dos mitades completamente separadas entre sí. En las paredes del wagon, sobre los asientos hay colocada una tabla para sombreros, paraguas, etc. Debajo de los asientos hay un espacio limitado por delante, por varillas de hierro, que sirve para poner los bultos pequeños, las provisiones, etc., y que permiten al viajero que se halla en frente, que estienda los pies con toda comodidad. (fig. II. DD.) La distancia entre los asientos de ambos lados es de un decímetro mas que la de los wagones ordinarios. La anchura de los asientos es la misma que en los otros wagones, pero por razon del paso que se halla abierto, hay dos asientos mas en cada coche, lo cual en un tren forma un aumento considerable. El alumbrado es mucho mayor por efecto de la comunicacion de los wagones y da á los coches el aspecto de una sala.

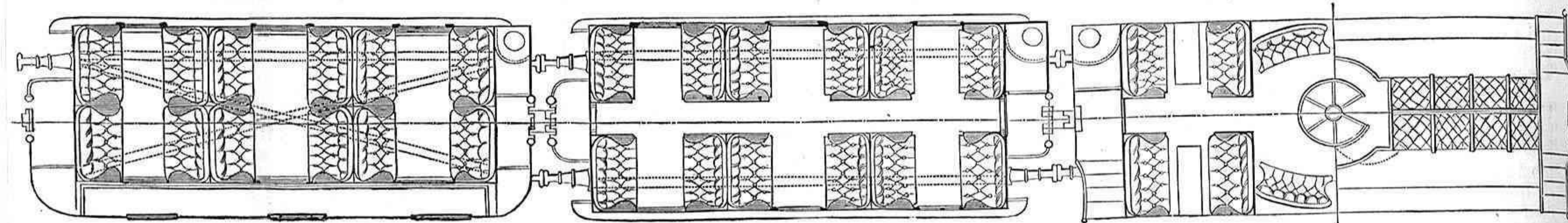
El paso que une los wagones los atraviesa por en medio, ó va por la parte exterior. La figura I presenta



I. Wagon de primera clase con comunicacion exterior; 24 asientos; perfil longitudinal.

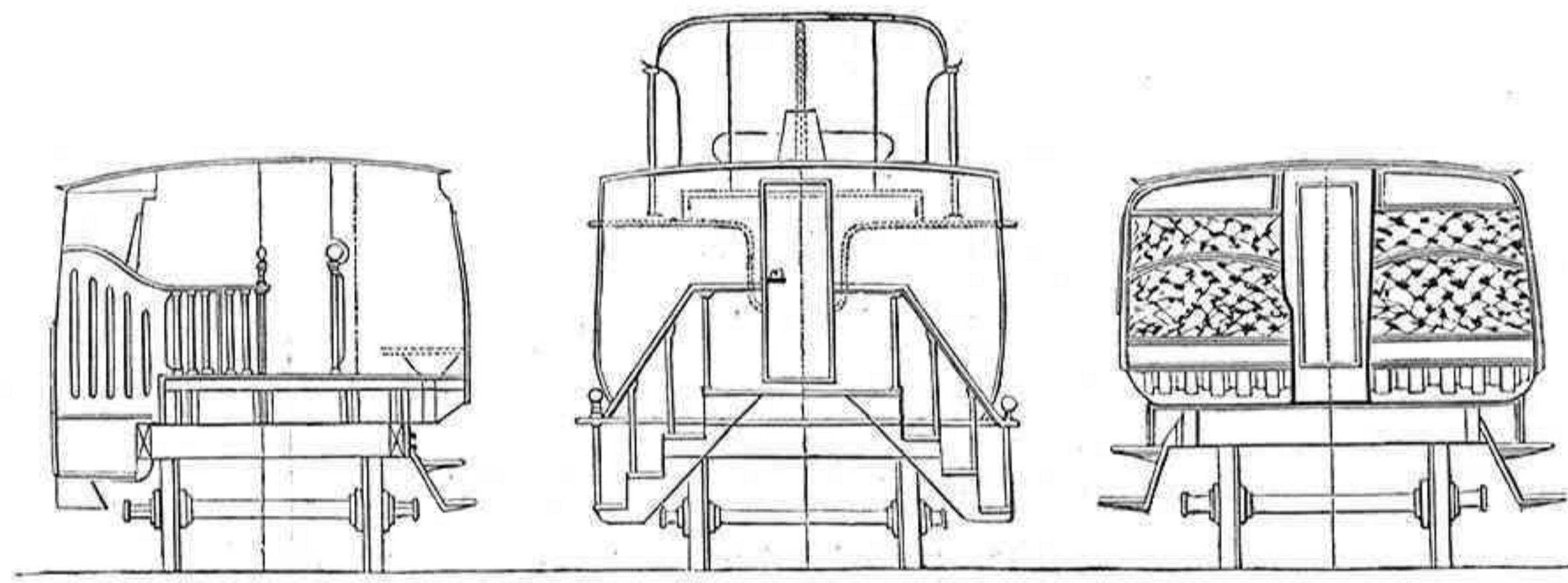
II. Wagon de primera clase con comunicacion interior; 24 asientos; perfil longitudinal.

III. Wagon de primera clase con gabinete cerrado, escalera de caracol; 40 asientos.



Plano del número I, II y III.

un wagon de primera clase, con comunicacion exterior en su perfil longitudinal parcial con el plano y la parte posterior. La figura II es el wagon de primera clase que ya hemos descrito, mirado tambien de perfil y presentando el plano y el costado. Finalmente la figura III presenta un wagon de primera clase con gabinete cerrado y escalera de caracol que conduce á él, mirado tambien en su perfil longitudinal parcial con la vista y el plano de cos-



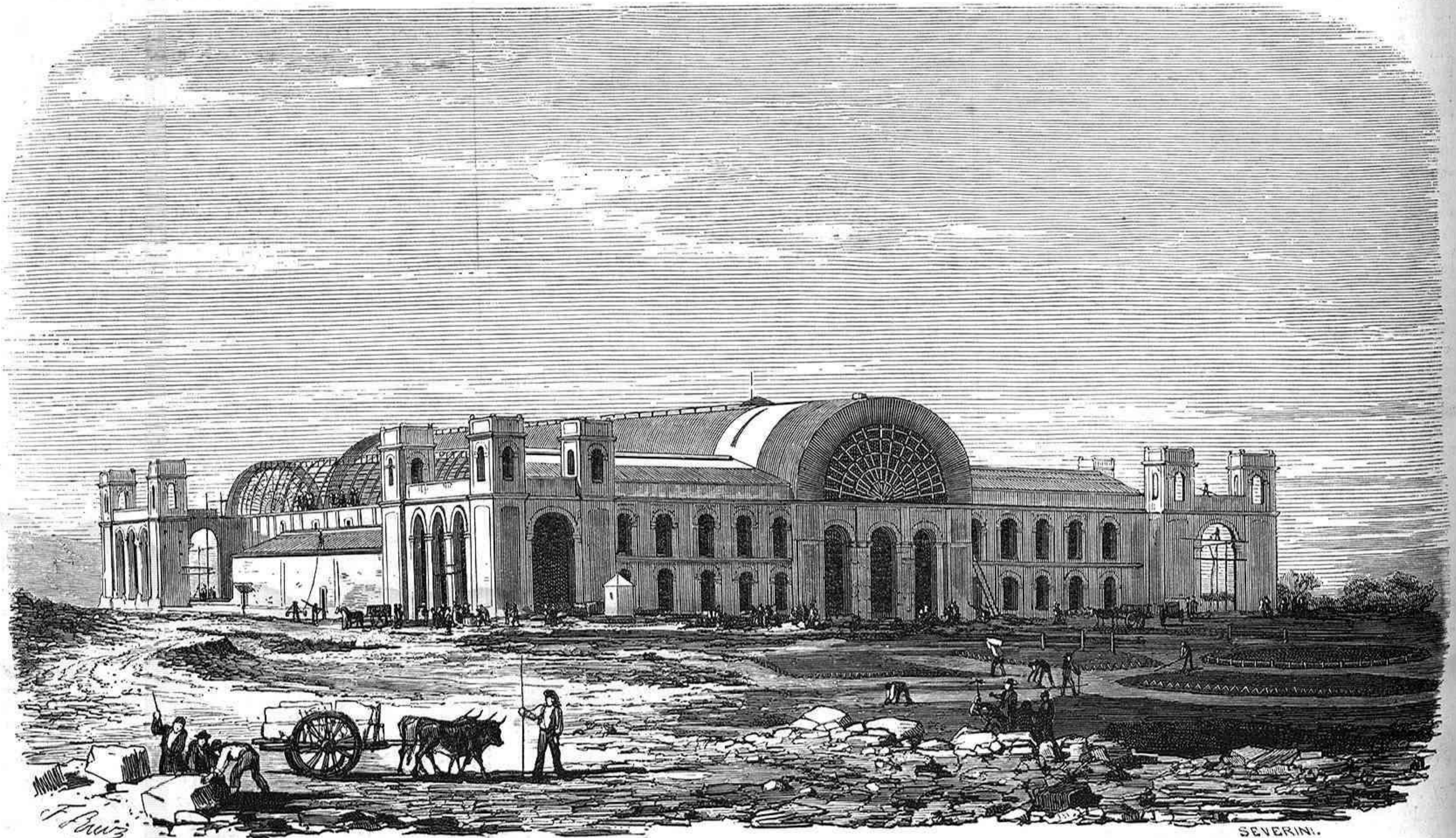
I. Parte posterior mirada de costado.

II. Costado del wagon.

III. Costado del wagon.

tado. Los asientos y la disposicion interior y exterior, están bastante manifiestos por los grabados, por lo que no creemos que hay necesidad de mayores esplicaciones.

Las ventajas que ofrece este sistema, las hemos indicado ya al principio, y podriamos aun citar otras muchas; pero á pesar de que son evidentes, á pesar de que este sistema ha merecido la aprobacion general de los hombres competentes y á pesar de que no requiere mayores



PALACIO DE LA ESPOSICION INDUSTRIAL DE OPORTO, EN CONSTRUCCION. (1 E FOTOGRAFIA).

SEVERINI.

gastos que el antiguo, no ha habido aun ninguna compañía de ferro carriles franceses que le haya adoptado. Si fuera en España, se diria desde luego que éramos hostiles á los progresos y se nos censuraria duramente; pero como imparciales debemos decir, sea donde quiera, lo que ya se ha dicho en Francia: «la rutina tiene en los ojos escamas, que aun el puñal del asesino Jud, es impotente para levantarlas.»

### CONSOLA Y MARCO DE ESPEJO DE TALLA.

El grabado que se estampa en este número, representa una consola con su marco de espejo, estilo del renacimiento, que ha figurado en la Exposición de Bellas artes, en la hornacina central núm. 462, habiendo llamado justamente la atención de cuantas personas la han visto.

Está tallada en madera de pino del Canadá por los artistas Forzano de esta corte (1); obra primorosa que gusta mas, cuanto mas se examinan la minuciosidad de los detalles, la elegancia del dibujo y lo apurado de la ejecución.

En el número 41 de EL MUSEO de 1864, ya abogamos para que se diese un lugar en las exposiciones á las obras de las artes decorativas, y es de esperar que en las sucesivas se les señale tambien premio como lo tienen señalado el grabado y la litografía.

Duele en el alma ver que los que cuentan con medios para ello, no se hayan apresurado á comprar los cuadros que han merecido premio, y no estrañaríamos que tampoco se hubieran acordado de un mueble que honra el arte de la talla española.

### DERECHO ADMINISTRATIVO ESPAÑOL

AL ALCANCE DE LOS AYUNTAMIENTOS (1).

#### I.

Determinado EL MUSEO á dar alguna mayor amplitud á los estudios científicos, principia hoy con los estudios administrativos, en cuanto estos tienen relacion con la administracion práctica de los pueblos, que procuraremos poner al alcance de todos los encargados de la administracion municipal, para el buen desempeño de sus funciones. Antes de entrar de lleno en la cuestion, nos es necesario esponer el plan que vamos á seguir. Toda la materia administrativa se divide, segun un distinguido publicista, en personas, cosas y acciones; las personas son el objeto principal de la administracion, las cosas se consideran con relacion á ellas y son los objetos sobre que recae el poder con que se hallan investidas las primeras; los juicios son los medios de aplicar las leyes administrativas. Nos es, pues, preciso estudiar.—1.º Las personas administrativas, es decir, las autoridades, su número, órden y atribuciones.—2.º El objeto de la administracion, es decir, las instituciones, cosas y derechos sobre los que las autoridades administrativas estenden su accion.—3.º Las acciones, es decir, el procedimiento contencioso-administrativo, ó sea el medio de que han de valer-se las autoridades administrativas y las particulares cuando tengan que entender de algun negocio. Al hacer este estudio adoptaremos un método completamente espositivo, limitándonos á dar á conocer lo que exista vigente en la materia y siendo escusivamente parcos en los comentarios para no oscurecer, mas bien que aclarar, las disposiciones legales. Cuando al ocuparnos de alguna ley encontremos algo que nos parezca censurable, espondremos francamente nuestra opinion, siempre en el terreno del derecho constituyente, y criticando la ley de la misma manera que podria ser criticada una imagen sagrada por un escultor católico, es decir, adorándola como cristiano, pero criticándola como artista.

Animados del mejor deseo, completamente ajenos á la política y á los intereses de partido, trataremos de poner al alcance de los pueblos la ciencia administrativa, no solo en sus bases fundamentales, sino en su diario y progresivo desarrollo. Los Boletines oficiales, publicacion que conocen todos ó la mayor parte de los Ayuntamientos, no satisfacen sus necesidades, porque no les dá á conocer mas que la ley, pero sin aclaracion de ninguna especie. Nosotros, procuraremos explicar, no solo las leyes generales, sino tambien en las circulares importantes que se dicten en las diferentes localidades.

#### PROLEGÓMENOS.

#### II.

Antes que la Administracion se elevara á la categoría de ciencia, existian indudablemente algunos principios generales para la buena gobernacion del Estado; pero era necesario que se ordenasen, que las relaciones naturales fuesen positivas, que los principios

(1) Tienen sus talleres en la calle de la Hiedra, núms. 3 y 7.  
(1) Véanse los núms. 28, 29 y 31 de EL MUSEO de 1864.



EXPOSICION DE BELLAS ARTES.—CONSOLA Y MARCO DE ESPEJO TALLADOS POR LOS HERMANOS FORZANO.

generales se particularizasen á casos dados, que lo absoluto se transformase en concreto, y para la realizacion de todo esto, y por su necesidad de realizarse, apareció la Administracion que como ciencia, no tiene historia, por que el dia de su nacimiento está muy cercano todavía y su desarrollo no ha llegado aun á verificarse por completo.

Empezamos por hacer constar que la Administracion es una verdadera ciencia y no una coleccion de sistemas, como equivocadamente han dicho algunos. Es una ciencia, porque contiene verdades absolutas y reglas fijas y constantes de universal aplicacion á todos los pueblos y países; y si bien es cierto que no siempre un mismo sistema administrativo produce los mismos resultados, consiste esto en que los pueblos no están siempre preparados de la misma manera para recibirlo, y en que esta ciencia, lo mismo que todas las morales y políticas, que van á producir su efecto en el cuerpo social, no pueden ser responsables de la manera con que este las interprete y obedezca sus prescripciones. Por lo demas la Administracion es una ciencia; sus principios están íntimamente unidos entre sí y en su origen, y el que en el campo administrativo aparezcan diferentes sistemas, nada prueba en contrario, puesto que en todos los ramos del saber humano, en política, como en jurisprudencia, en filosofía, como en

medicina, se han intentado y se intentan diferentes caminos para llegar á la verdad. La Administracion es una ciencia y una ciencia grandemente necesaria al individuo y á la sociedad; sin ella las relaciones entre los gobernantes y los gobernados no estarian bien deslindadas; serian arbitrarias, y por consecuencia ocasionadas á abusos que siempre deben procurarse evitarse en lo posible. La Administracion provee á las necesidades públicas del ciudadano; procura que se cumplan las leyes; garantiza el órden; protege la seguridad de las personas y de las propiedades; auxilia á la autoridad judicial; vela por la salud pública; acude, en fin, á la satisfaccion de tantas atenciones, que no puede menos de conceptuarse como indispensable en las naciones. Como todo lo indispensable, la Administracion es tambien útil y presta á los ciudadanos multitud de servicios, sin los que no podria subsistir de la manera cómoda y segura que hoy lo hace. En la moderna sociedad, donde las necesidades se han multiplicado notablemente, donde el individuo tiende por sí á la realizacion de la mayor parte de los fines sociales, es necesario que exista un poder superior y directivo que, en la esfera de la Administracion, realice el derecho dando á cada uno lo que es suyo.

La Administracion, que como poder gubernamental es sumamente útil, no lo es menos como objeto de es-

tudio; porque si los que han de estar al frente de ella no la conocen, si los encargados en todas las categorías del poder administrativo, no comprenden los buenos principios de esta ciencia, es imposible que gobiernen bien: un gobierno, en la acepción puramente práctica de esta palabra, que no estuviera á la altura debida de conocimientos en la ciencia administrativa; ni podría cumplir con su misión, ni contribuir tampoco al buen régimen y consiguiente prosperidad del país á cuyo frente se hallan. Suscitase por algunos publicistas la cuestión de si la Administración constituye un verdadero poder ó es una rama del poder ejecutivo: hay quien pretende, que puesto que la Administración, dentro de su esfera es independiente, constituye un poder esclusivo que nada debe á los demás. Para resolver convenientemente esta cuestión, es imprescindible, en nuestro concepto, anticipar algunas nociones de Derecho público. El poder es necesario á la sociedad, como la voluntad al individuo: no puede concebirse una reunión cualquiera de hombres, sin que tengan un fin que cumplir; y no puede tampoco concebirse una sociedad que aspire á llenar un fin, sin dirección conveniente para conseguirlo: ahora bien; la sociedad existe y el hombre en ella tiene una misión que indefectiblemente ha de llenar, mas, para hacerlo, necesita que exista una fuerza iniciadora, que no puede residir en todos aunque todos deben ayudarla. Esta iniciativa parte del poder, sea quien quiera el que lo ejerza; porque el poder existe en todas las sociedades como un elemento de todo punto necesario. Pero el hombre no realiza un fin esclusivo; tiene que atender á varios, y de la misma manera que esto es cierto, no lo es menos que el poder uno en su origen es múltiple en su forma, porque tiene que atender á todas las necesidades de todos, y estas son muy variadas. De aquí que el poder se subdivida; las divisiones que de él pueden hacerse, tienen mas ó menos importancia, segun el mayor ó menor número de atenciones que satisfacen, y por esta causa, y atendida la grande importancia de la Administración, quieren algunos considerarla como un poder independiente. Nosotros no podemos admitir esta opinión: bajo el punto de vista científico creemos que el poder es uno, y bajo el punto de vista práctico, atendido el mayor ó menor número de las necesidades á que atiende, no podemos admitir mas que dos grandes ramas del poder ó sean los llamados generalmente legislativo, y ejecutivo dentro del que consideramos la Administración y el poder judicial.

Grandes y marcadas son las diferencias que separan á la Administración de los poderes legislativo y judicial. Del primero, para nosotros el mas importante, porque se deriva inmediatamente del talento, la separan límites mareadísimos, puesto que el poder legislativo delibera y manda; la Administración obedece solamente algunas de sus prescripciones, y decimos solamente algunas, porque el poder legislativo dicta todas las leyes y de estas solo una parte pertenece á la Administración.

Cierto que la Administración, algunas veces, delibera y dicta leyes puramente administrativas; es decir, que el poder legislativo general de por sí, cuya misión es dictar todas las leyes que rigen al país, se ocupa algunas veces en hacer y discutir las leyes relativas á puntos de administración, y que confieran á la administración facultades propias; pero por esto no puede decirse que la Administración tiene su poder legislativo; por que lo mismo podía decirse de la milicia, por ejemplo, cuando se hacen y discuten leyes militares. Querer que el poder legislativo se transforme en tantos poderes diferentes como son los objetos de que se ocupa, es un absurdo, porque el poder legislativo delibera y legisla para todos en las diferentes cuestiones en que es necesario, y la Administración no constituye mas que una parte de todas las atenciones que tiene el Estado. Por consecuencia, el poder legislativo, tal cual debe considerarse, es decir, completo en toda su extensión, ocupándose de todas las materias, se distingue de la Administración en que esta obedece y aquel manda.

Las diferencias que lo separan del poder judicial no son menos notables. Las atribuciones del orden judicial se limitan á la administración de justicia en los negocios civiles y criminales, sin poder ejercer mas funciones que juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. Aquí se ve de una manera terminante la línea divisoria entre el poder judicial y la Administración activa; pero no sucede lo mismo con la Administración contenciosa, por que esta, dentro de su esfera de acción, juzga también, y también hace cumplir lo que ha juzgado.

La diferencia entre la Administración contenciosa y el poder judicial, está en que la primera entiende solamente en los negocios puramente administrativos, es decir, en aquellos en que la cuestión que los suscita sea debida á divergencia de opiniones ó contraposición en los derechos que crean tener en un punto dado, el Estado y los particulares. Estas diferencias que, teóricamente consideradas, se comprenden de una manera tan clara, suelen en la práctica presentarse dudosas, dando lugar á las competencias, cuyo estudio haremos mas adelante.

El poder ejecutivo, que es el encargado del cumplimiento de todas las leyes, ejerce sobre los demás la inspección justa y moderada que la Constitución le

confiere, y cuida muy especialmente de que se cumplan las prescripciones de las leyes políticas y administrativas: hé aquí por qué nosotros decíamos antes que la Administración era una parte del poder ejecutivo.

Una vez probado que la Administración es una ciencia necesaria y útil, réstanos definirla de una manera precisa y comprensible; para nosotros la Administración es la ciencia que establece y precisa las relaciones que median entre los gobernantes y los gobernados.

Y no debemos confundir aquí la Administración con la política; confusión lamentable, en la que se ha incurrido muchas veces y que siempre produce funestos resultados. La política, esa ciencia esencialmente variable, no puede ni debe arrastrar consigo á la Administración; la primera, en el último límite tiene por objeto la acción de todos los poderes constituidos obrando cada uno dentro del círculo de sus atribuciones, y esta acción esclusiva al poder ejecutivo es la Administración: la política tiene necesariamente que variar, segun las diferentes circunstancias porque el país vaya atravesando, y la Administración no debe variar por completo, sino modificarse para adelantarse en su perfeccionamiento, marchando progresivamente con los adelantos morales y políticos, siempre con el fin de atender mas completamente á los intereses sociales. Y si es perjudicial que la Administración como cuerpo de doctrina vaya íntimamente unida á la política, puesto que hay principios administrativos admisibles para todas las escuelas, mas perjudicial es todavía que el personal que compone la Administración pública sufra continuadas perturbaciones; porque los funcionarios públicos, cuyos servicios han de ser útiles al país, conviene que tengan ilustración y doctrina teórica, pero necesitan práctica; necesitan garantía de seguridad en sus puntos, mientras los desempeñen con inteligencia y probidad; necesitan no estar espuestos á que los cambios políticos concluyan con los merecimientos de largos años y fatigas, para enaltecer é improvisar á otras personas que no tienen las mismas condiciones y que acaso comienzan su carrera por donde la concluyen los antiguos servidores del Estado.

En los países en que la política no lo es todo, la Administración adelanta y se perfecciona: bueno será no perder de vista esos ejemplos prácticos, que cuando son buenos deben imitarse.

Entre la política y la Administración, no puede ni debe haber una ligazón tan estrecha, que la primera arrastre á la segunda; pero debe haber sí, unidad de miras y analogía en los fines que ambas se propongan; puesto que la Administración no hace mas que ejecutar lo que la ley manda: querer lo contrario sería suponer, que para conseguir un fin dado, son iguales todos los medios.

La Administración, una en su origen, múltiple en la forma de su aplicación, debe tener algunas cualidades generales para cumplir convenientemente con la misión que le está designada. Diferentes escritores la han reseñado, nosotros la reducimos á dos, independencia y actividad: la primera, le es grandemente necesaria, porque la Administración tiene que cumplir un fin peculiar suyo, y todo el que esto tiene que hacer necesita independencia: si se encontrase sujeta á extraños elementos, podrían sobrevenirle obstáculos que la entorpeciesen en su marcha, lo que la desmoralizaría por completo, puesto que siempre debe obrar por voluntad propia: claro es también que ha de ser responsable de sus actos, puesto que todo el que ejecuta lo que se propuso, tiene que serlo, porque los derechos y las obligaciones siempre son recíprocas.

La actividad es á la Administración lo que es el aire á la vida, su primer elemento imprescindible: que la Administración descansa y las naciones habrán de perecer, porque en esos conflictos sociales que con frecuencia ocurren, es preciso no solo la actividad individual sino la del Estado, regularizada, obediente, y pensadora; que por medio de la división del trabajo acuda á todos los necesitados, cumpla con todos sus deberes, y sin cansarse nunca, evite en lo posible el mal acaecido. Que ocurra una inundación, que una epidemia invada un pueblo, que un conflicto económico cree una de esas crisis financieras que tantos males pueden ocasionar; que llegado uno de estos casos, deje la Administración de ser activa, y entonces veremos la miseria y el luto hacer presa de la nación en que esto ocurra.

Estas son en nuestro concepto las dos grandes cualidades que la Administración ha de tener; algunos publicistas añaden que ha de ser centralizada, y en este punto existen varias y diferentes opiniones: unos, absolutos partidarios de ese sistema, le presentan como la panacea administrativa; otros por el contrario, dicen que con ella es imposible un buen gobierno. Nosotros, y permítasenos no adoptar ninguna escuela radical, creemos que en ambas se exagera de una manera muy marcada.

La centralización no puede admitirse ni estudiarse como una cualidad que debe ó no acompañar á la Administración; la centralización constituye un sistema que puede aplicarse de una manera mas ó menos absoluta y segun lo exija el imperio de las circunstancias; á veces es necesaria; á veces perjudicial é inútil: en los conflictos interiores, cuando la revolución y el trastor-

no social amenazan destruir el bienestar general, la centralización es necesaria para destruir de un solo golpe con mano fuerte los males que pueden sobrevenir: en otros casos, en el de una invasión extranjera, por ejemplo, la centralización sería absurda é imposible, punto que para oponer aquella la conveniente resistencia; sería preciso que la iniciativa partiese de diferentes puntos, segun los exigiesen las circunstancias y lo permitiesen las localidades. Por regla general, la administración debe ser suficientemente centralizada para que la unidad nacional sea un hecho, y para que el Estado pueda entender en todo sin ser abandonado ni tiránico. Al prudencial arbitrio de los gobernantes tiene que dejarse el aprecio y ponderación de las circunstancias que han de influir para que la centralización sea mas ó menos absoluta, y en este punto como en otros muchos, es imposible determinar teóricamente y *á priori* la conducta que debe seguir un buen gobierno.

Hemos terminado lo que podríamos llamar prolegómenos administrativos, es decir, las nociones generales que juegan en todo sin que puedan referirse á una parte mas que á otra, pero cuyo conocimiento es necesario para estudiar de una manera conveniente la ciencia de la Administración pública.

JUAN VALERO DE TORNOS.

## LA PORTERIA DEL CIELO.

CUESTO POPULAR.

I.

El tío Paciencia era un pobre zapatero remendon que ganaba honradamente el pan, mete que mete la lezna y tira que tira del cánamo, en un portal de Madrid, y debía el apodo con que era conocido, á la resignación con que durante su vida habia sufrido los muchos trabajos que el Señor le habia dado.

Allá por la época constitucional de 1820, era ya muchacho de quince á diez y seis años, pero tenia la inocencia de un niño de ocho, y como oyese decir que todos los hombres eran iguales, preguntó á su maestro si era verdad aquello.

—Ríete de semejantes dichos, le contestó el maestro. Solo en el cielo son los hombres iguales.

El muchacho sintió que no lo fuesen también en la tierra; pero se consoló con que lo fuesen en el cielo, y cuando algun parroquiano de la zapatería convidaba al maestro á echar una copa en la taberna de al lado, decía para sí el pobre aprendiz:

—Es lástima que no seamos todos los hombres iguales en la tierra como en el cielo, porque si fuese así, ese parroquiano no me diferenciaría del maestro, y como el maestro, iría yo á echar mi copa en la taberna de al lado; pero paciencia, que en el cielo seremos todos iguales.

Tocóle la quinta dos años despues y entonces tuvo mas motivos que nunca para lamentarse de que los hombres no fuesen iguales en la tierra como en el cielo, porque en su compañía habia soldados distinguidos y cabos y sargentos y oficiales que probaban ser verdad lo que su maestro le habia dicho tocante á la igualdad humana; pero se consolaba también pensando que en el cielo serian todos iguales.

Volvió de servir al rey, y aprovechando lo poco que habia aprendido de zapatería, se estableció en el portal consabido y allí pasó el resto de su vida, consolándose de sus penas y privaciones con la esperanza de ir al cielo y gozar de la igualdad que no habia encontrado en la tierra.

En el piso principal de la casa, cuyo portal ocupaba, vivia un marqués, que le hubiera dado muy malos ratos con el espectáculo de su opulencia, á no ser el marqués un señor muy bueno, á no ser tanta su paciencia y sobre todo, á no ser tanta su esperanza de decir un día al marqués en el cielo: «¡amiguito, aquí todos somos iguales!»

Pero no era solo el marqués del piso principal el que le hacia sentir que en la tierra no fuesen todos los hombres iguales como en el cielo, pues hasta sus amigos mas íntimos pretendían diferenciarse de él. Estos amigos eran el tío Mamerto y el tío Macario, hombres de tan buena conducta que el tío Paciencia no podía vivir sin su honrada compañía.

El tío Mamerto tenia una afición bárbara á los toros y la echaba de inteligentísimo en materia de tauromaquia. Cuando en tiempo de Fernando VII se creó una escuela para enseñar esta ciencia (¡aprieta, manco!), estuvo á punto de ser nombrado *catedrático* de ella, y este precedente le hacia considerarse superior al tío Paciencia, quien reconocía esta superioridad y se consolaba pensando, que si su querido amigo y él no eran iguales en la tierra, lo serian en el cielo.

El tío Macario era muy feo y se casó con una muchacha muy guapa; pero le salió su mujer tan perra, que no tenia el diablo por donde desecharla. Al cabo de veinte años de peloterías y otras cosas, que por decencia se callan, se le murió la bribona de su mujer y el buen hombre quedó como en la gloria; pero al fin y al

cabo se encalabrino con otra muchacha que era tambien como una rosa y se casó con ella, á pesar de que su amigo, el tío Paciencia, trató de quitárselo de la cabeza, considerándolo una enorme tontería. Como el tío Paciencia nunca habia conseguido que las mujeres le quisieran y habian querido á pares al tío Macario, éste creía tener cierta superioridad sobre el tío Paciencia, quien no podia menos de reconocerla y hubiera pasado malos ratos, á no considerar que su buen amigo y él serian iguales en el cielo ya que no lo eran en la tierra.

El tío Mamerto era capaz de ir al fin del mundo por ver una corrida de toros, tanto que solia decir: «Por una corrida de toros dejo yo la gloria eterna,» á lo cual replicaba escandalizado el tío Paciencia: «¡Hombre, no digas bestialidades!» Un dia que se asaban los pájaros, habia novillos en Getafe, y el tío Mamerto fué á verlos á patita y andando, y al volver cayó en cama con un tabardillo, y tabardillo fue que se le llevó al otro mundo.

Aquel mismo dia estaba muy malo en cama el tío Macario, de resultados de un sofoco que le habia dado su mujer, pues si la primera se los habia dado grandes, la segunda se los daba morrocotudos. Su mujer, que no desperdiciaba ripio para quitarle cuanto antes del medio, se aproximó á darle la noticia de que el tío Mamerto habia estirado la pata, y el pobre tío Macario, que estaba ya para pocos sustos, estiró la suya apenas supo que su amigote habia cerrado el ojo.

Ya he dicho que el tío Paciencia no podia vivir sin sus dos amigos, porque los queria entrañablemente. Estrañando que en todo el santísimo dia no hubiesen pasado por el portal á echar en su compañía un párrafo y un cigarro, cuando dejó el trabajo al anochecer fué á buscarlos y supo que ambos habian muerto. Aquella terrible noticia fue para él un escopetazo, y aquella misma noche tomó tras ellos el camino del otro mundo, con el consuelo de que pronto se iba á ver donde todos los hombres eran iguales.

Toda la vecindad sintió mucho la muerte del tío Paciencia, pues todos tenian tal cofianza en su honradez y su carácter servicial, que cuando tenian que cambiar billetes del Banco de España, se los entregaban al tío Paciencia, y éste se esponia á morir reventado por cambiarlos.

A la mañana siguiente de morir los tres pobres amigos, el bruto del ayuda de cámara del marqués, cuando entró el chocolate á su amo, tuvo la imprudencia de decir á éste que el zapatero del portal habia muerto al saber que habian espirado casi de repente dos amigos suyos. Y como el marqués era un señor muy aprensivo y por aquellos dias se decia si habia ó no cólera en Madrid, se asustó tanto con la salida de pie de banco del bruto del ayuda de cámara, que pocas horas despues era cadáver, con gran sentimiento de los pobres del barrio, pues era un señor muy caritativo. Y por todo el barrio no se oia mas exclamacion que ésta:

—¡Qué barbaridad la gente que muere!

## II.

El tío Paciencia emprendió el camino del cielo muy contento con la esperanza de gozar eternamente de la gloria, de vivir en un mundo donde todos los hombres eran iguales y de encontrar allí á sus queridos amigos Mamerto y Macario. En cuanto á esto último, no dejaba de tener sus dudillas, porque el buen hombre decia con mucha razon:

—¡Qué lance fuera que á aquellos no les hayan querido abrir las puertas del cielo! Ellos siempre fueron hombres de bien á carta cabal; pero la pícara aficion de Mamerto á los toros y la tontería de Macario de casarse segunda vez, habiéndole ido tan mal la primera, me dan muy mala espina.

Para salir algun tanto de dudas, preguntó á un peon caminero si habia visto pasar por allí á dos sugetos de estas y las otras señas, y el peon le contestó afirmativamente, con lo cual el tío Paciencia continuó su camino cantando mas alegre que unas pascuas.

El camino del cielo era áspero y penoso como un demonio, por lo cual sin duda no se veia en él mas que gente pobre y acostumbrada á la fatiga. Chocándole mucho al tío Paciencia no ver á ningun rico entre tanto caminante, decia para sí:

—No es estraño que los señores no hagan este viaje, porque tendrian que hacerle en el caballito de San Francisco. Si pudieran hacerle en coche, mil demonios me lleven si no veamos por aquí mas carretelas que en el Prado y la Fuente Castellana.

El tío Paciencia interrumpió sus reflexiones viendo venir de hácia el cielo un hombre que lloraba como un becerro y daba muestras de la mayor desesperacion. Aquel hombre era nada menos que el tío Mamerto.

Al tío Paciencia le dió un brinco el corazon anunciándole alguna desgracia, cuando reconoció á su amigo.

—¿Qué te pasa, hombre? preguntó al tío Mamerto.

—¡Qué demonios me ha de pasar! que por bruto me han cerrado para siempre las puertas del cielo.

—Pero cómo ha sido eso, hombre? Espílicate con doscientos mil de á caballo, que me tienes con el alma en un hilo. Siempre habrá sido por tu pícara aficion á los toros.

—Algo ha habido de eso.

—Pues cuéntame lo que ha habido y no seas machaca.

—Llegué á la portería del cielo y encontré allí una porcion de personas que aguardaban á entregar el pasaporte para el otro mundo. El portero que revisaba los papeles, con su gran calva á la vergüenza y su manojo de llaves en la mano, gastaba mucha calma y mollia á todo dios con preguntas y respuestas antes de permitir la entrada. Yo que, como era natural, tenia gana de colarme cuanto antes dentro, dije para mí:

—¿Qué va á que este viejo con su pesadez me tiene aquí hasta la noche? No, pues como se descuide un poco, me cuelo dentro, aunque luego me saquen de una oreja, que ese señor debe ser muy aficionado á ellas como lo prueba el pobre Malco.

Poco despues, veo que el tal portero arma una pelotera con un pobre diablo á quien no dejaba entrar so pretexto de si habia sido ó no aficionado á toros.

—¡Ciertos son los toros! dije yo al ver aquello. El abuelo ese me va á tener aquí fastidiado hasta las mil y quinientas, y si llega á oler que tambien he sido aficionado á corridas, me niega la entrada como á ese otro.

¿Y qué hago? asi que el portero da una media vuelta, ¡schif! me cuelo dentro.

Daba yo gracias á Dios por haberlo hecho, porque dentro estaba uno como en la gloria, cuando le da la gana al portero de contar los que estaban en la portería y nota que le falta uno.

—¡Uno me falta! grita hecho un soliman, y apuesto una oreja á que es el madrileño. De Madrid habia de ser él para que no fuera gato; ¡pero juro á bríos que yo le he de ajustar las cuentas!

—Señor, le dice un adulatorzuelo que tenia traza de cortesano, ¿quiere usted que yo le saque de una oreja?

—Déjese usted de orejas, hombre, contesta el abuelo. Y llamando á unos músicos á quienes ponía muy buena cara, porque parece que se los habia recomendado Santa Cecilia:

—Toquen ustedes, les dice, salida de toro.

Y los músicos la tocan, y yo, bruto de mí, al oír aquel toque, creo que hay corrida de toros en la portería, y salgo á verla como una saeta y entonces el portero cierra la puerta y me deja fuera con un palmo de narices diciéndome:

—Vaya usted al infierno, que aficion á toros como la de usted, no tiene perdon de Dios.

Y aquí me tienes, querido Paciencia, que voy camino del infierno por mi condenada aficion á la tauromaquia.

El tío Paciencia prorumpió en amargo llanto al ver la infelicidad de su pobre amigo á quien no echó un buen sermón, considerando que ya seria predicar en desierto, y ambos continuaron su camino, el tío Paciencia el del cielo, que era cuesta arriba, y el tío Mamerto el del infierno, que era cuesta abajo.

—¿Qué va á que á mí tambien me sucede algun percance en la portería? ¿Se conoce que el señor portero tiene un geniecito endemoniado!

Asi decia el tío Paciencia conforme caminaba, cuando vió que venia otro hombre de hácia el cielo. Aquel no lloraba, ni se arrancaba los pelos como un condenado; pero traia la cabeza baja y denotaba una profunda tristeza.

—¡Calla! dijo el tío Paciencia, ¡mil demonios me lleven si ese no es el tío Macario! ¡Toma, pues es el mismo!

Y en efecto, el tío Macario era el de la cabeza baja. Los dos amigos se abrazaron conmovidos.

—Tú por aquí, Paciencia! dijo el tío Macario. ¿A dónde vas, hombre?

—¿A dónde he de ir? al cielo.

—Difícil será que entres.

—¿Por qué?

—Porque es muy difícil entrar allí.

—¿Y en qué está la dificultad?

—En que el portero es el viejo mas cócora que yo me he echado á la cara. Mira tú si no lo que me ha pasado á mí con él...

—Pero ¿qué te ha pasado, hombre?

—¡Una friolera! Llegamos otro y yo á la puerta, llamamos y sale el portero con su calva descubierta y su manojo de llaves en la mano.

—¿Qué querian ustedes? nos pregunta.

—¡Vaya una salida! contesto yo. ¿Qué hemos de querer sino entrar?

—¿Es usted casado ó soltero? pregunta á mi camarada.

—Casado, le contesta.

—Pues pase usted, que basta esa penitencia para ganar el cielo, por gordos que sean los pecados que se hayan cometido.

Y mi compañero se coló dentro.

—Arrea, dije yo para mí; pues si éste ha ganado el cielo con haberse casado una vez, mejor le habré ganado yo con haberme casado dos veces.

Y fuí á colarme tras de mi compañero.

—¿A dónde vá usted? me preguntó el portero, deteniéndome de una oreja.

—Hombre, le repliqué, ¿tiene usted gana de que le regalen el oido? Voy al cielo.

—¿Es usted casado ó soltero?

—Casado dos veces, á falta de una.

—¿Dos veces?

—Sí señor.

—Pues vaya usted al limbo, que en el cielo no entran tontos como usted.

Y aquí me tienes, querido Paciencia, que voy camino del limbo. Vamos, ¡si las cosas que á mí me suceden!...

—Te está muy bien empleado, dijo el tío Paciencia, entre compadecido é indignado de la tontería de su amigo. ¿No te decia yo que no tenia perdon de Dios el casarse dos veces? Pues anda, hijo, que harto bien librados salen los tontos con vivir sin pena ni gloria.

## III.

Lejillos estaba el tío Paciencia de tenerlas todas consigo al acercarse á las puertas del cielo, porque las noticias que le habian dado del geniecito del portero eran para intimidar al mas pintado.

—Vamos, tío Paciencia, se decia á sí mismo, es menester que la tengas en esta ocasion, porque si lo gras catequizar al portero, te cueles dentro, y ¿quién te lose á tí entonces? Señor, ¿qué el abuelo es quisquilloso y regañon y curioso, como todos los de su oficio? ¿Cómo ha de ser! Hay que hacerse cargo de que el pobre es un viejecito que no puede ya con los calzones, y con los viejos hay que ser indulgente como con los niños, porque los extremos se tocan. Además, la paciencia es una virtud que el mismo Jesus recomendaba al apóstol San Pedro, segun aquel cantar que dice:

Como San Pedro era calvo,  
le picaban los mosquitos,  
y el Maestro le decia:  
—¡Ten paciencia, Periquito!

En estas y las otras, el tío Paciencia divisó las puertas del cielo, y se estremeció de alegría, considerando que estaba ya á medio quilómetro de un mundo donde todos los hombres eran iguales.

Hala, hala, llegó por fin á la portería y vió que no habia en ella un alma, de lo que se alegró muchísimo, porque asi no se esponia á morir reventado, como cuando iba á cambiar billetes en el Banco de España.

Dió un aldabazo muy moderado, y un viejo que no tenia un pelo en la cabeza, abrió el ventanillo y le preguntó:

—¿Qué se le ofrecia á usted?

—Buenos dias, señor, contestó el tío Paciencia con la mayor humildad, quitándose el sombrero; ¿está usted bueno?

—Bueno, ¿pero qué queria usted?

—¿Y la parienta y los niños?

—Hombre, no sea usted molino, y diga qué se le ofrece.

—Usted ha de perdonar, señor. Pues nada, yo venia á ver si me permitia usted entrar.

—Siéntese usted en ese banco, y espere á que venga mas gente, que no es cosa de andar abriendo y cerrando á cada paso este condenado porton, que pesa mas que un marido jugador.

—Está muy bien, señor. Y usted ha de dispensar.

—Está usted dispensado.

El abuelo cerró el ventanillo, y el tío Paciencia, á quien las últimas palabras del portero volvieron el alma al cuerpo, se sentó en un banco matando el tiempo con el siguiente soliloquio:

—Efectivamente que el señor portero es un poquillo vivo de genio. ¿Quién demonio iba á creer que se habia de incomodar porque uno le saludase como Dios manda? Pero se conoce que á pesar de su genio es un santo. Pues señor, esperemos en el banco de la paciencia.

Estaba el tío Paciencia entretenido en liar un cigarro, cuando, oyendo un escandaloso aldabazo, que á poco mas hace astillas la puerta, alzó la cabeza y se encontró con que el que con tanto fuero llamaba, era nada menos que su vecino el marqués.

—¡Con la cabeza! dijo desde dentro el portero al oír el aldabazo. ¿Quién es el bárbaro que llama así?

—El escelentísimo señor marqués de la Pelusilla, grande de España de primera clase, caballero de todas las cruces nacidas y por nacer, senador del reino, etcétera, etc.

Al oír esto el portero, abrió de par en par la puerta tronzándose el espinazo á fuerza de reverencias y exclamando:

—Perdone vucencia, si le he hecho esperar un poco, que yo ignoraba que tanto bueno tuviéramos por acá. Pase vucencia, que segun el jaleo que empieza á armarse por allá dentro, ya ha corrido la voz de que tenemos por estos barrios al caballero mas ilustre y rico de España.

Y en efecto, el cielo estaba ya alborotado con la llegada del marqués, á quien se empezaba á improvisar un recibimiento de todos los demontres.

Las campanas se echaban á vuelo; los cohetes rasgaban el aire por todas partes, no habia ya un balcon ni una ventana que no luciese una rica colgadura, ó cuando menos una modesta colcha de cama; las imprentas vomitaban versos (¡eg, que asco!) en alabanza del marqués; los chiquillos se desgañaban dando vivas á su escelencia; las vírgenes dejaban la costura, y

AUTOGRAFOS CELEBRES.

*En Madrid a 8 de octubre  
de 1822.*

*Leopoldo Vega Caspi*

*León González*

plantándose el vestido blanco y la corona de flores, tomaban la lira y tocaban y cantaban que se las pelaban; desde las murgas callejeras hasta la orquesta del teatro Real hacían oír sus armonías, y todo era fiesta y regocijo y jaleo. Hasta el portero, al volver á cerrar la puerta, dió una zapateta en el aire, exclamando:

—¡Viva la Pepa, que hoy es día de echar una cana al aire!

—Sí, ¡como no echas la cabeza!... dijo por lo bajo el tío Paciencia mas quemado que un pisto manchego con lo que estaba viendo.

El jaleo seguía por allá dentro y el tío Paciencia que lo oía, continuaba soliloquiando en estos términos:

—Vamos, ¡si lo ostooy viendo y no lo creo! ¡Con que me paso la vida sufriendo con santa paciencia todos los trabajos y humillaciones de la tierra, creyendo que en el cielo son todos los hombres iguales y por consiguiente en él me he de desquitar de todas mis penas, y así que llego á las puertas del cielo, presencio la prueba mas irritante de desigualdad que en toda mi pícara vida me he echado á la cara! ¡Con que aquí, como en la tierra, á mi porque soy un pobre zapatero se me ha de tener

como un pasmarote esperando en la portería, y al marqués porque es marqués y rico, y viene cargado de cruces y calvarios, se le ha de abrir inmediatamente la puerta y se le ha de recibir con repique de campanas, y cohetes y músicas y colgaduras y versos!... ¡Por vida del otro dios que esto es para freirle la sangre á un santo!... Pero... ¡paciencia, señor, paciencia!... Por fin, si logro colarme dentro, que ya lo veo difícilillo, me podré dar con un canto en los hocicos, porque ahí dentro se debe estar divinamente á juzgar por lo poco que ví cuando el viejo ese abrió la puerta al marqués y por la deliciosa tufarada que sale cuando abren la puerta ó el ventanillo.

La apertura del ventanillo sacó al tío Paciencia de sus cavilaciones y por el ventanillo apareció la calva del portero que se asomaba á ver si había ya gente esperando en la portería.

—¡Calla! exclamó el portero reparando en el tío Paciencia. ¿Qué hace usted ahí, hombre?

—Señor, contestó humildemente el tío Paciencia, estaba esperando...

—¡Si esperaran tanto las liebres!...

—Como usted no salía...  
—Tiene usted razon, que se me había ido el santo al cielo con tantas cosas como tiene uno en la cabeza. Voy á abrirle á usted hombre. ¿Por qué no ha llamado usted santo varon?

—Ya ve usted, como uno es un pobre zapatero...  
—¡Qué zapatero ni que niño anuerto! En el cielo todos los hombres son iguales.

—¿De veras? exclamó el tío Paciencia, dando un salto de alegría.

—Y tan de veras! Pues no faltaba mas, hombre, que aquí anduviéramos con categorías ni gaitas como en la tierra! Vamos, véngase usted para dentro.

El portero abrió, no toda la puerta, como cuando entró el marqués, sino lo justo para que pudiera entrar un hombre, y el tío Paciencia se acercó al cancel, echó una miradita dentro y se detuvo allí dolorosamente sorprendido. ¡Las vírgenes no abandonaban la costura, ni los chiquillos la escuela, ni una campana tocaba, ni un cohete rasgaba el aire, ni una murga dejaba oír sus armonías, ni una mala colcha adornaba los balcones, ni una imprenta vomitaba versos!...

El portero que se conoce no tenia pelo de tonto, adivinó la penosa estrañeza del tío Paciencia y se apresuró á desvanecerla, diciéndole:

—¿Qué es eso, hombre, que se ha quedado usted como los santos de Francia?

—¿No me ha dicho usted que en el cielo son todos los hombres iguales?

—Sí señor, y he dicho una verdad como un templo.

—Y entonces ¿cómo al marqués?...

—Hombre, ¡qué bobo es usted! ¿No ha leído usted en la sagrada Escritura que mas fácil es que entre un camello por el ojo de una aguja que un rico en el cielo?

—No señor, porque como uno no sabe escuela...

—Pues aunque usted no lo haya leído, yo le aseguro que es el Evangelio. Zapateros, herreros, labradores, mendigos, gentes, en fin, hartas de trabajar y padecer y ayunar, llegan aquí á todas horas y no tenemos por novedad su llegada; pero se pasan siglos enteros sin que le veamos el pelo á un señoron como el que ha venido hoy, y cuando viene alguno, echamos la casa por la ventana. Con que, ea, vaya usted para dentro.

El tío Paciencia atravesó el cancel y, desfalleciendo de santa alegría, dobló las rodillas y exclamó tendiendo los brazos al Señor, que salía á su encuentro:

—Señor, ¡bendito seas tú que das la bienaventuranza eterna á los que padecen en la tierra!

ANTONIO DE TRUEBA.

AVISO.

Los señores suscritores á EL MUSEO UNIVERSAL que optaron por alguna de las obras señaladas en el prospecto recibirán con este número

El tomo 2.º de *Historia de España*.

El 2.º de *la Santa Biblia*

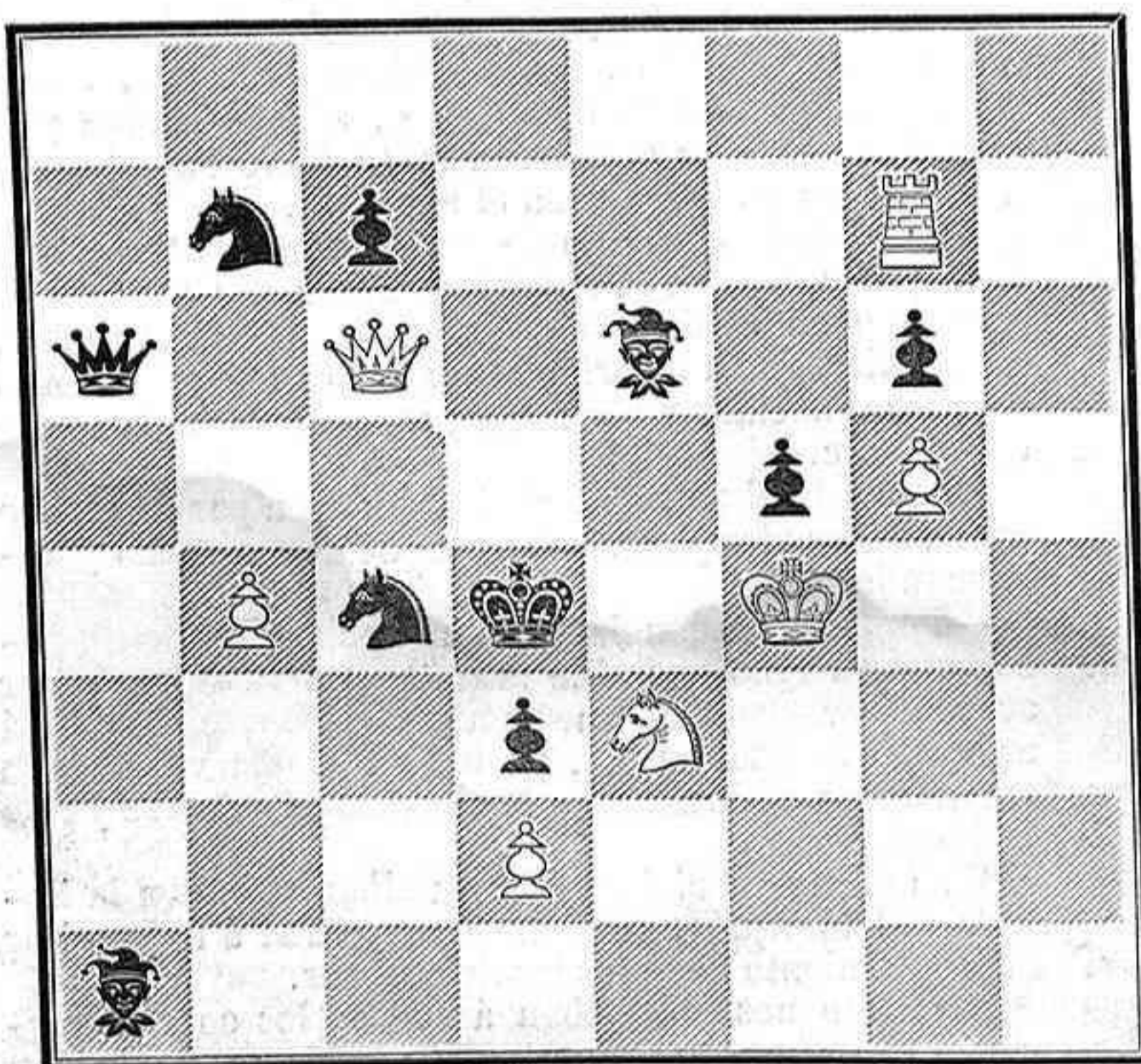
El 2.º del *Nuevo Viajero Universal*.

JUEGO DEL AJEDREZ.

PROBLEMA NUM. 4.

COMPUESTO POR DON V. MARTINEZ DE CARVAJAL.

NEGROS.



BLANCOS.

(LOS BLANCOS DAN MATE EN CUATRO JUGADAS.)

LA SOLUCION SE PUBLICARÁ EN OTRO NÚMERO.

Insertamos con mucho gusto á continuación el siguiente problema de nuestro amigo el señor Abela que por el número de jugadas de que consta se presta á mas fácil resolución que los anteriores. Los aficionados principiantes estamos seguros de que nos lo agradecerán pues á pesar de sus pocas jugadas es bastante ingenioso.

Blancos.

- R. — 3. R.
- D. — c. R.
- C. — 8. R.
- P. — 2. D.
- P. — 2. A. R.

Negros.

- R. — 4. R.
- P. — 3. R.
- P. — 5. C. D.
- P. — 5. T. R.

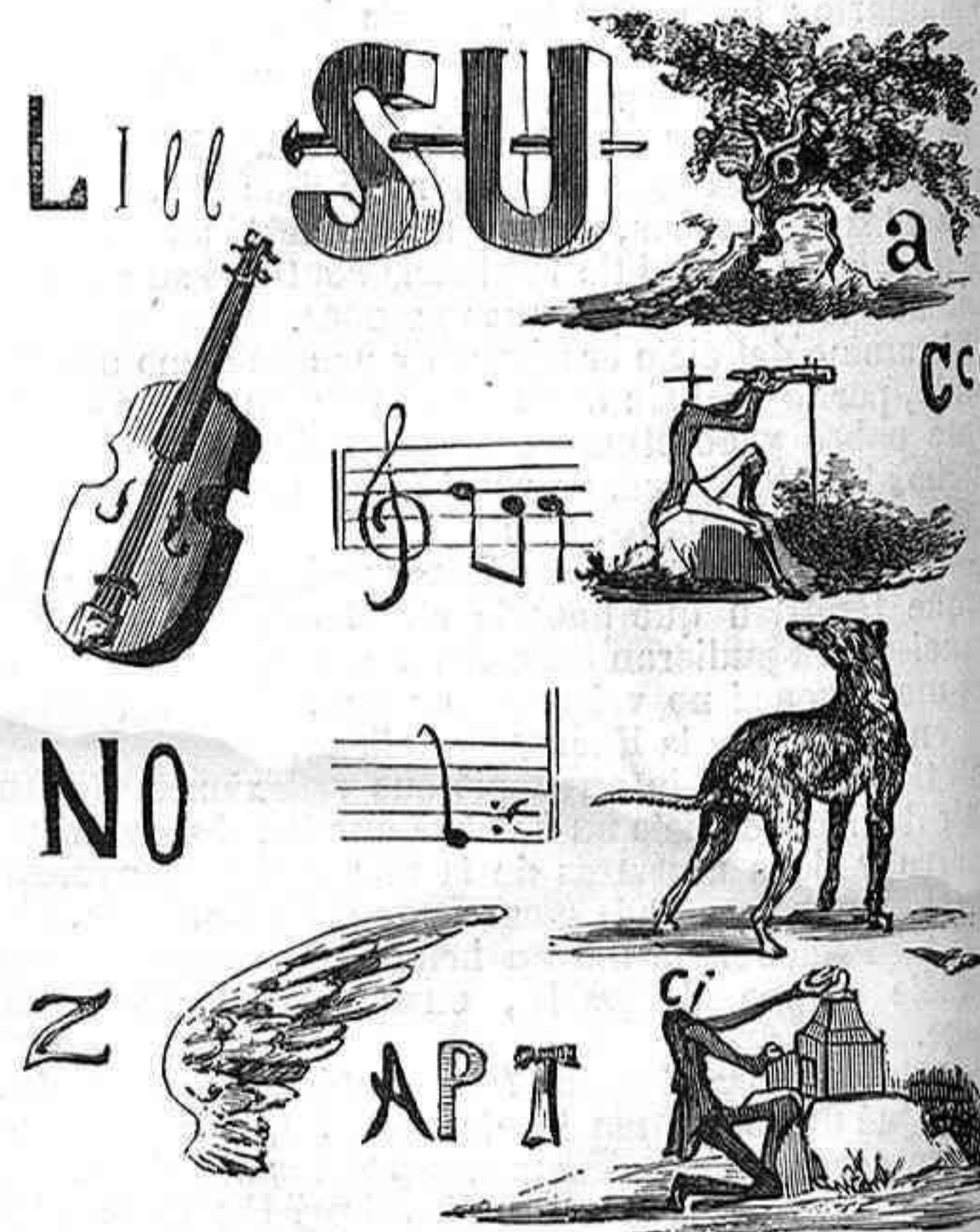
Los blancos dan mate en dos jugadas.

Con objeto de hacer mas amena y variada la sección de Ajedrez de nuestro periódico, publicaremos algunas partidas jugadas por los primeros aficionados de esta corte y algunos de provincias á quienes hemos escrito con este objeto. También insertaremos estudios de finales parte tan importante del juego, que creemos nos agradecerán nuestros abonados.

GEROGLIFICO.

SOLUCION DEL ANTERIOR.

Una espina de besugo pudiera ser tu verdugo.



La solución de éste en el próximo número.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE GASPARD.  
IMPRESA DE GASPARD Y ROIG, EDITORES: MADRID, PRÍNCIPE, 4.